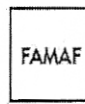




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 67410/2014.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 721/2014.

VISTO

El viaje que debe realizar la Dra. Claudia M. SÁNCHEZ (Profesora Asistente DS) a la ciudad de Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 1° de febrero al 15 de marzo de 2015; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada trabajará en colaboración con investigadores del Laboratorio de Electrónica de "Massachusetts Institute of Technology";

Que las actividades a desarrollar por la Dra. SÁNCHEZ son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad-referendum" del CD

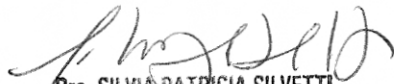
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Encomendar a la Dra. Claudia M. SÁNCHEZ (Profesora Asistente DS, legajo 33875), se traslade en comisión a la ciudad de Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos), donde permanecerá por el lapso 1° de febrero al 15 de marzo de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de diciembre de 2014.

il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF